



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE MASCARAQUE

El pleno del Ayuntamiento de Mascaraque, en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de diciembre de 2023 adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

“**PRIMERO.** Aprobar la rectificación de errores del acuerdo plenario de fecha 30 de octubre de 2023 del expediente de modificación de créditos N°26/2023 en la modalidad de suplemento de crédito, (BOP 212 de 7 de noviembre de 2023) financiado con cargo al Remanente Líquido de Tesorería resultante de la Liquidación del ejercicio anterior, como sigue a continuación:

**DONDE DICE:**

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CUANTÍA (€)
160.621	RED ABASTECIMIENTO FONDOS PRTR	56.459,14
	<b>TOTAL</b>	<b>70.117,19</b>

**DEBE DECIR:**

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CUANTÍA (€)
160.621	RED ABASTECIMIENTO FONDOS PRTR	6.659,14
	<b>TOTAL</b>	<b>20.317,29</b>

Esta modificación se financia con cargo al Remanente de Tesorería del ejercicio anterior, en los siguientes términos:

**DONDE DICE**

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CUANTÍA (€)
870.00	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	70.117,19
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>70.117,19</b>

**DEBE DECIR**

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CUANTÍA (€)
870.00	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	20.317,29
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>20.317,29</b>

**SEGUNDO.** Exponer este expediente al público mediante anuncio insertado en el “Boletín Oficial” de la Provincia de Toledo, por quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

**TERCERO.-** La modificación presupuestaria anterior, de conformidad con el apartado 3.7 de las vigentes Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal, supondrá en su caso la simultánea modificación del Anexo de Inversiones del vigente presupuesto.

En Mascaraque, a 5 de diciembre de 2023.- El Alcalde-Presidente, Enrique Óvilo Muñoz.

Nº. I.-6904